



#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Cajamarca, 12 de Diciembre del 2022



-Irmado digitalimente por ALVAKADU
PALACIOS DE MARIN Edith Irma
-AU 20529629355 soft
Presidente De La Corte De La Csj-Ca
Motivo: Soy el autor del documento

# RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 001839-2022-P-CSJCA-PJ

### I. VISTO:

Oficio N° 03692-2022-MCCLO-CSJCA-PJ.

## II CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- A través del oficio mencionado en el visto, la magistrada María Jesús Amaya Valderrama, jueza titular del Primer Juzgado Civil de Cajamarca incorporado al Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, solicita autorización de desplazamiento para que conjuntamente con el secretario judicial José Anderson Escalante Rojas, se trasladen hacia el predio ubicado entre el Jr. Luis Reyna Farge, Pasaje Manuel Silva, Pasaje Mar de Plata y Av. Argentina, del distrito y provincia de Cajamarca, el día 17 de enero de 2023, a horas 09:00 de la mañana, a efectos de realizar la diligencia de lanzamiento y ministración de posesión, por estar programada en el expediente Nº 00361-2005-0-0601-JR-CI-01. Asimismo, solicita se les asigne una movilidad para su traslado respectivo al lugar de la diligencia.

**SEGUNDO.-** El artículo 152° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, establece que los jueces, deben despachar por lo menos, 06 horas diarias en la sede del respectivo juzgado, salvo las diligencias que conforme a ley se pueden efectuar fuera del local del Juzgado, en horas extraordinarias y en los casos que cuenten con autorización por escrito de la Presidencia de Corte.

**TERCERO.-** El Presidente de la Corte Superior de Justicia, es el representante del Poder judicial en su respectivo Distrito Judicial y quien dirige la política institucional, dictando las medidas administrativas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias que lo conforman, según lo establece el artículo 90° incisos 1), 3) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; en este sentido, atendiendo a la naturaleza de la diligencia a realizar y siendo que es necesaria para la continuación de la administración de justicia, corresponde otorgar la autorización





#### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

respectiva; así como, disponer a la Gerencia de Administración Distrital, asigne la movilidad solicitada.

Por los considerandos expuestos y de conformidad con los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta Presidencia, **RESUELVE**:

## III. DECISIÓN:

Artículo Primero.- AUTORIZAR el desplazamiento de la magistrada *María Jesús Amaya Valderrama*, jueza titular del Primer Juzgado Civil de Cajamarca incorporado al Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, así como del secretario judicial *José Anderson Escalante Rojas*, para que se trasladen el día 17 de enero de 2023, a horas 09:00 de la mañana al predio ubicado entre el Jr. Luis Reyna Farge, Pasaje Manuel Silva, Pasaje Mar de Plata y Av. Argentina, del distrito provincia de Cajamarca, a realizar la diligencia de lanzamiento y ministración de posesión programada en el expediente N° 00361-2005-0-0601-JR-CI-01.

Artículo Segundo.- DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital, asigne una movilidad para el traslado respectivo de los comisionados al lugar de la diligencia.

Artículo Tercero.- PÓNGASE la presente resolución en conocimiento de la ODECMA, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administración del Módulo Civil de Cajamarca y a la magistrada solicitante, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- PRECISAR que interviene la Juez Superior Edith Irma Alvarado Palacios de Marín, por vacaciones del titular.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

EDITH IRMA ALVARADO PALACIOS DE MARIN

Presidente de la Corte de la CSJ-CA Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca

EAP/lbc